

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXCLUSIVANS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 16 de marzo del 2018, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle JOSE MORA N61-110 y FLAVIO ALFARO, los socios de la Compañía **EXCLUSIVANS CIA. LTDA.**; proceden a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía:

<u>No.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>
1	BELTRAN LOZA GERMAN ANIBAL	\$ 30,0000
2	BELTRAN VILLARREAL VICTOR ANIBAL	\$ 30,0000
3	BOADA GUALSAQUI JORGE HUMBERTO	\$ 30,0000
4	HERMOSA MERA GALO GUILLERMO	\$ 30,0000
5	MORILLO MERA LUIS ALFREDO	\$ 30,0000
6	PASQUEL CALDERON LUIS ANTONIO	\$ 30,0000
7	PULLA ROMERO CARLOS JOEL	\$ 30,0000
8	QUITO ROSERO ALBERTO BOANERGUEZ	\$ 30,0000
9	QUITO ROSERO CARLOS ALBERTO	\$ 30,0000
10	REINOSO GUANOCHANGA JOSE JULIO	\$ 30,0000
11	ROSETO ANDE JORGE LUIS	\$ 30,0000
12	SALAZAR TUZA JAIME NORBERTO	\$ 30,0000
13	TRUJILLO MARIO GUSTAVO (HRDROS)	\$ 30,0000
14	VALENCIA JARRIN JORGE FAUSTO	\$ 30,0000

Preside la sesión el sr. VALENCIA JARRIN JORGE FAUSTO en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario ad-hoc el Sr. CARLOS PULLA, en su calidad de Gerente General.

El secretario ad-hoc manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios, por lo cual, el Presidente la somete a consideración y resolución por parte de los socios.

Los socios de la compañía resuelven constituirse en Junta General de socios; y, además, conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por el Presidente.

El Presidente dispone que se pase a tratar acerca del asunto materia del orden del día aprobado.

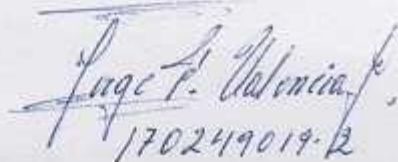
A continuación se somete a conocimiento y aprobación los puntos del orden del día, que es leído por secretaria. Luego de deliberar y soportar la información, es aprobado por los socios.

La Junta General de socios autoriza, al Presidente de la compañía, para que se proceda con el asiento contable correspondiente, se aprueba los informes de Gerente y Comisario.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 11:30 horas.

Firman el presidente y secretario ad-hoc, quienes certifican en el lugar y hora indicados.


Carlos Pulla Romero 030553500
Secretario -ad-hoc


170249019-2

Jorge Fausto Valencia Jarrín
Presidente